

REPÚBLICA DE ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre: Servicios Profesionales Ad Portas Cía. Ltda.

Numero de expediente: 48295

Nombre y cargo del representante legal: PBP Representaciones Cía. Ltda., Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Nombre: Laureate Desarrollos Educativos SpA

Nacionalidad de la compañía extranjera: Chilena

Domicilio: Avenida Kennedy N° 5454, oficina 904, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, Chile.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre completo: PBP Representaciones Cía. Ltda.

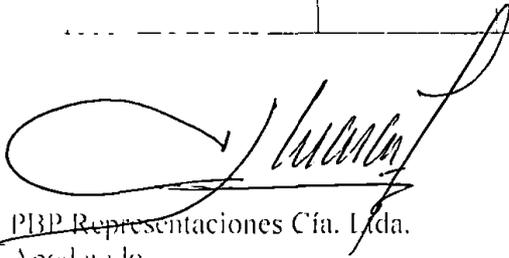
Nacionalidad: Ecuatoriana

Número de identificación: 1791269306001

Domicilio: República del Salvador 1084 y Naciones Unidas, Quito

4. DETALLE DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre completo	Estado civil	Nacionalidad	Dirección del domicilio actual
1	Laureate International, BV.	N/A	Holandesa	AMSTELDIJK 166, Amsterdam
2	Laureate I, BV.	N/A	Holandesa	Claude Debussylaan 18 1082MD, Amsterdam

  
PBP Representaciones Cía. Ltda.  
Apoderado

Fecha de presentación:





Factura: 002-002-000000216



20151701024D00069

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701024D00069

En la ciudad de QUITO el día 20 DE FEBRERO DEL 2015, (0:33) ante mí, FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME NOTARIO(A) VIGÉSIMA CUARTA, concurre(n), CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO REPRESENTANDO A PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. portador(a) de la CÉDULA 1702168590, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

